



BASES III CONCURSO LITERARIO “UN CUENTO DE NAVIDAD”

Preámbulo

El Colegio Diocesano Santa María Nuestra Señora con el objetivo de fomentar la Cultura del Emprendimiento, desarrollar el talento de nuestro alumnado e incentivar la imaginación y creatividad, ha organizado el III Concurso Literario “UN CUENTO DE NAVIDAD”. Este concurso está dentro del Plan INNICIA A CAMINAR y del Programa EXPERIENCIAS EMPRENDEDORAS.

Bases del concurso

1. Objetivo: Creación literaria original de un cuento de navidad, por parte del alumnado y las familias del Colegio.

2. Participantes: Hay 2 modalidades:

- a) Alumnado del centro desde 3º de Primaria hasta 4º ESO.
- b) Cualquier familiar de nuestra comunidad educativa.

3. Propuesta: La modalidad será narrativa (cuento) con la posibilidad de incorporar dibujos. Deben ser originales e inéditos, escritas en castellano y que no hayan sido premiados en anteriores concursos o premios.

4. Documentación: La forma de presentar el cuento será la siguiente:

- a) Alumnado de 3º y 4º de Primaria: se presentará de forma manuscrita al tutor/a de la clase y en ellos deberá aparecer el nombre y el curso del alumno/a.
- b) Alumnado de 5º y 6º de Primaria: se podrá presentar de 2 formas (a elegir por el alumno/a); o de manera manuscrita o en un documento Word o pdf, el cual se subirá a la plataforma Classroom de cada clase abierta para ello, indicando el nombre del autor.
- c) Alumnado de 1º a 4º de ESO, se presentará en documento Word o pdf, y se subirán a la plataforma Classroom de cada clase abierta para ello, indicando el nombre del autor.
- d) Familiares (de cualquier curso), se presentará en documento Word o pdf y se enviarán por email a la siguiente dirección secretaria@colegiosantamaria.fundacionvictoriadiez.org indicando en el asunto CONCURSO CUENTO NAVIDAD y el nombre del autor/a.

Los trabajos no tienen límite de extensión, pudiéndose presentar tantos como estimen oportunos, sin restricciones en el tipo de letra, ni interlineado.

5. Plazo de presentación: Desde el **28 de Noviembre hasta el 7 de Diciembre** de 2022.

6. Jurado: El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por:

- a. Por los miembros del Claustro de profesores.
- b. Un miembro del PAS del Centro.
- c. Un miembro del AMPA.

7. Acuerdo del jurado: Para incentivar la participar y ser lo más ecuánime posible, el jurado elegirá un cuento por ciclo, es decir,

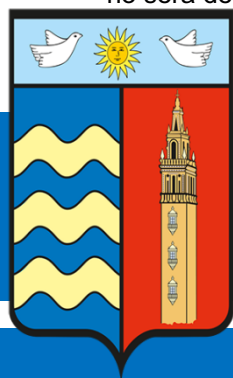
- a) 2º ciclo de Primaria.
- b) 3º ciclo de Primaria.
- c) 1º y 2º ESO.
- d) 3º y 4º ESO.
- e) familiares.

Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado, el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se hará público el **16 de Diciembre** a través de la web, redes sociales y en el tablón de anuncios del centro.

8. Dotación del premio: El Colegio concederá al ganador/a de cada grupo un diploma.

9. Propiedad intelectual: Los trabajos premiados quedarán en propiedad exclusiva y permanente del Colegio, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario.

10. Publicación: La documentación relativa a los trabajos premiados quedarán en poder del Colegio, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.



COLEGIO DIOCESANO
SANTA MARÍA NUESTRA SEÑORA

FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA “VICTORIA DÍEZ” DE SEVILLA